

V CONGRESO DE EDITORES DE MEDIOS
UNIÓN EUROPEA - AMÉRICA LATINA CARIBE 2021

DECLARACIÓN DE MADRID

Madrid, 11 de noviembre de 2021

El V Congreso de Editores de Medios Unión Europea - América Latina Caribe 2021, tras los debates y reflexiones sobre de la realidad del sector de la comunicación y del mercado global en el que ha de desenvolverse y competir, expresa la disposición de los profesionales a seguir contribuyendo al bienestar sociocultural y económico, para lo que emite la DECLARACIÓN DE MADRID, que ha sido firmada por todos los participantes y que será transmitida a la Comisión Europea y al Parlamento Europeo.

La DECLARACIÓN DE MADRID dice:

1.- DEFENSA DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y DEL DERECHO A LA INFORMACIÓN.

.- Ante los reiterados ataques sufridos por los profesionales de la comunicación, tanto en América Latina Caribe, como en la Unión Europea, nos reafirmamos en la defensa de los Derechos a la Información y a la libertad de Expresión como universales e inalienables.

.- La comunicación es vanguardia global y ha de responder en tiempo real a las demandas de transformación y adaptación económicas, empresariales, sociales o tecnológicas, manteniendo sus principios de defensa de la democracia, las libertades, singularmente las de opinión y/o expresión , igualdad o Justicia, y en general, de todos los Derechos Humanos.

2.- LA LABOR DEL PROFESIONAL DE LA COMUNICACIÓN.

.- Defendemos la comunicación como un bien social, caudaloso en sus aportaciones: fuente de información, creación de opinión autorizada y referencia de la realidad.

.- Hay que reclamar un espacio de respeto para el periodista basado en la libertad. Somos los profesionales los más adecuados para canalizar la información, respetando las opiniones e informaciones emanadas de cualquier entidad, administración o ciudadano, siempre que se atengan a criterios de verdad, contraste, intenciones claras y capacidad comunicativa.

.- De acuerdo con la línea marcada por diversas Asociaciones de Prensa internacionales, se suscribe la defensa del "llamado ecosistema digital" del periodismo profesional, el único que asegura la responsabilidad ante terceros, el contraste de las noticias y la rectificación de los posibles errores, así como el secreto de las fuentes.

3.- RECONOCIMIENTO A LOS PROFESIONALES EN RIESGO.

. El Congreso homenajea a los compañeros que han muerto en el ejercicio de su profesión,

singularmente de aquellos que informaban en zonas de conflictos armados o sociales, así como a todos aquellos que deben realizar su trabajo en situaciones de riesgo para su persona.

Con base en lo anterior, condenamos aquellos Estados que fallan en garantizar el ejercicio de la libertad de expresión y el derecho a la información permitiendo que, a través de un evidente abuso del sistema de justicia, se castigue de forma desproporcionada a los periodistas con la penalización de los delitos de calumnia e injuria.

4.- EL COMPROMISO SOCIAL DE LA PROFESIÓN PERIODÍSTICA.

.- La comunicación profesional e independiente es esencial para la sociedad, coadyuva a la democracia, a la libertad, a la legalidad, a la igualdad, a la convivencia y al bienestar social. Es pilar fundamental del Estado de Derecho y de las sociedades democráticas. Asimismo, se muestra aliada de la Justicia y de la separación de poderes.

.- Los medios han de tener una especial sensibilidad con los contenidos de carácter social, como complemento de los temas políticos y económicos. Por eso, nos comprometemos con la articulación social, el bien común, la lucha por la igualdad, la defensa de los maltratados, desvalidos, discapacitados y desposeídos, muy singularmente de los refugiados. Debemos denunciar a los poderes causantes de persecución ideológica y a las dictaduras, en general, como garantía de equilibrio e imparcialidad. Del mismo modo, no podemos ser ajenos al compromiso con la paz y con la defensa del medio ambiente.

.- Reafirmamos el inequívoco apoyo de los medios para auspiciar y apoyar las manifestaciones artísticas en ámbitos como la escritura, la pintura, la escultura, la música, la televisión, el cine, la arquitectura, la fotografía y, en general, a todos los campos de creación cultural.

5.- LA INFORMACIÓN EN EL MERCADO DIGITAL.

.- Los medios de Europa-América Latina y Caribe gozan de un mercado genuino en el que seguir desarrollándose y de una inequívoca vocación de competir en el ámbito mundial. Lo hacen desde una perspectiva de colaboración con la defensa del patrimonio individual y colectivo, local y universal, rico y diverso.

.- Ha de tenerse presente que con el sector de la comunicación convergen otros de la importancia de las telecomunicaciones o el informático, con los que ha de procurarse acuerdos para responder con éxito a las demandas del mercado del desarrollo multimedia y la distribución múltiple de los productos.

.- El ámbito económico de la comunicación representa uno de los segmentos económicos con mayores posibilidades de crecimiento y, consecuentemente, de incidencia en la creación de riqueza y empleo.

.- Las empresas de comunicación son un negocio con una cuenta de resultados. Han de asegurar una financiación suficiente y transparente, clara, ajustada a las leyes económicas y

comerciales de cada país, y han de respetar los derechos laborales para todos sus trabajadores.

6.- LA BATALLA CONTRA LA DESINFORMACIÓN.

.- La proliferación exponencial de las llamadas “Fake News”, nos sitúa ante el riesgo continuo de la desinformación, con el consiguiente peligro para el derecho a la información y la estabilidad institucional de la democracia. En esta situación hemos de combatir las verdades construidas, la propaganda, etc.- Hay que refutar bulos, famas elaboradas desde la perversidad, acciones contrarias a la democracia. Hay que estimular la prevalencia del interés general.

.- El incuestionable interés público del sector adquiere un valor esencial en un momento de sobreabundancia de informaciones sin origen conocido, malintencionadas, interesadas y que en muchos casos suponen daños irreparables para las personas, los colectivos sociales, incluso para los países. La relevancia en la claridad de las líneas editoriales y en las firmas son un instrumento de posicionamiento y el único aval de la información veraz.

.- Sin embargo, la desinformación se convierte en una suerte de oportunidad para los medios de comunicación capaces de ofrecer información veraz y verificar fuentes fidedignas.

.- En este sentido, resulta clave el trabajo de campo de los informadores y reporteros propios de los medios, así como la creación de secciones de “Fakt Checking” de verificación con herramientas específicas y periodistas especializados en dicha tarea.

.- Por ello, se insta a los medios de comunicación informativos de la Unión Europea y de América Latina Caribe, a fomentar la formación profesional de verificación de fuentes noticiosas.

.- Se solicita la colaboración de las Instituciones Europeas y de los Gobiernos de sus Estados miembros y de América Latina Caribe para la publicación basada en la transparencia y mediante sistemas de fácil accesibilidad de la información pública. Asimismo, se recomienda a los poderes públicos la denuncia sistematizada de la difusión de noticias falsas de las que tenga conocimiento fehaciente.

.- La confluencia de la difusión masiva de la desinformación (falsedad, mentira y calumnia), potenciada por los superpoderes digitales, y el uso interesado que hacen de ella los poderes y fuerzas autoritarios con el fin de manipular voluntades de los ciudadanos, constituye un atentado al corazón mismo de la “res publica” y la democracia liberal basada en la separación de poderes con su sistema de contrapesos (checks and balances) de la que la prensa y expresión libres en defensa del derecho a la información veraz, son un pilar esencial.

Por lo tanto, una acción combinada de comprobación de los hechos (fact checking, veracidad) por parte de los medios libres y la regulación de las grandes plataformas por organismos nacionales u supranacionales (UE) es una legítima autodefensa de la democracia liberal contra la amenaza autoritaria.

7.- EL COPYRIGHT DE LA INFORMACIÓN.

.- Se considera objetivo absolutamente imprescindible e irrenunciable para garantizar la sostenibilidad de los medios de comunicación informativos y con ello del derecho a la información y de la libertad de expresión, la defensa de los derechos de autoría individual y corporativa de la información.

.- En esta línea, se estima un modelo extensible a la legislación de los Estados de América Latina Caribe la DIRECTIVA (UE) 2019/ DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO sobre los derechos de autor y derechos afines en el Mercado Único digital.

.- Se insta a las asociaciones de Editores y de profesionales de la información de la Unión Europea y de la comunidad CELAC a intensificar sus acciones de influencia sobre los legisladores para introducir mecanismos legales de defensa para el pago de los derechos de autoría de la información, frente a las prácticas abusivas llevadas a cabo por algunos agregadores digitales de información.

.- Como alternativa a estas prácticas de abuso de posición dominante, se consideran fundamentales las iniciativas de creación de nuevos modelos de negocio y agregación de contenidos que generan tráfico digital de visitas hacia los medios de comunicación informativos, regidos bajo el principio de pago de los derechos de autoría de la información.

.- Las empresas tecnológicas han de pagar derechos de autor, y contribuir a la difusión libre de los medios de comunicación en competencia, sin interferir en sus contenidos, ni utilizar datos personales o generales de sus audiencias.

8.- LA NECESIDAD DE LA FORMACIÓN CONTÍNUA.

.- La responsabilidad del periodista y la trascendencia de su cometido exigen su formación exigente y continuada, en un ejercicio singular de dignidad y grandeza. La especialización ha de cooperar a la excelencia en la opinión y la información.

.- Se pide el impulso de la formación y el intercambio de conocimientos entre profesionales de los diferentes países. Singularmente ha de fomentarse la compatibilidad y actualización de los programas de estudios de las diferentes facultades ligadas al mundo informativo y de la comunicación.

.- Se considera de trascendencia crítica incrementar la audiencia de los jóvenes de los medios de comunicación informativos para garantizar el futuro del derecho a la información y la libertad de expresión.

.- Para ello se recomienda el análisis de las nuevas temáticas de interés para los jóvenes y su incorporación a la agenda informativa prioritaria.

.- Asimismo, consideramos conveniente la adaptación de los medios de comunicación

informativos a los formatos digitales y audiovisuales de uso frecuente por parte de los jóvenes, así como la participación intensa de dichos medios en las Redes Sociales, y la incorporación de un lenguaje más cercano al de las audiencias juveniles.

.- Uno de los factores que resulta imprescindible para la adecuación de los medios a los intereses juveniles tiene que ver con la incorporación de periodistas jóvenes a las redacciones. La conexión sociedad-medio es la única manera de no perder la utilidad de la información.

9.- POLÍTICA DE ALIANZAS ENTRE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

.- Se piden apoyos para que la industria de la comunicación pueda seguir una política de alianzas en la consolidación de un auténtico espacio de la comunicación en el área Europa-América Latina Caribe, con consecuencias directas sobre la producción, la formación, la difusión, el intercambio de productos, servicios, y la colaboración científica y tecnológica. Así como la puesta en marcha de estrategias que permitan reforzar la presencia de los productos del área de los mercados globales, implementando sistemas de ventas y comercialización conjuntos y asegurando el acceso a los planes de desarrollo y participación financiera internacional.

10.- INFORMAR, FORMAR Y ENTRETENER.

.- Los periodistas tenemos que seguir contribuyendo eficazmente en la construcción de un mundo mejor informado, más formado y sanamente entretenido; todo ello en la aspiración de la paz, la convivencia y la generosidad que supongan estos tiempos y el provenir. No hay herramienta más útil que la palabra.

FIRMADO POR LOS CONGRESISTAS:

PAÍS	NOMBRE	APELLIDOS	EMPRESA
ALEMANIA	Florian	Nehm	Axel Springer
ARGENTINA	Pablo Rafael	Vaca	CLARÍN
ARGENTINA	Carlos	Reymundo Roberts	LA NACIÓN
BÉLGICA	Mathieu	Bion	AGENCE EUROPE
BÉLGICA	Jesús	González Mateos	AQUÍ EUROPA
BOLIVIA	Claudia	Benavente	LA RAZÓN
BRASIL	Fabio	Massa Haddad	Grupo Folha
CHILE	Gabriel Esteban	Pardo Nuñez	EL MERCURIO

COLOMBIA	Ernesto	Cortés Fierro	EL TIEMPO
COLOMBIA	Fernando	Quijano Velasco	LA REPÚBLICA
COSTA RICA	Iary María	Gómez Quesada	GRUPO EXTRA
ECUADOR	Carlos Alberto	Mora Jiménez	ÚLTIMAS NOTICIAS
EL SALVADOR	Alfredo Antonio	Hernández Canales	GRUPO LPG /EL ECONOMISTA
ESPAÑA	Candelas	Martín de Cabiedes	EUROPA PRESS
ESPAÑA	Gabriela	Cañas	EFE
ESPAÑA	Lucía	Méndez	EL MUNDO
ESPAÑA	Julio	Hierro Puentes	MULTIMEDIOS
ESPAÑA	Ana	de Mingo	PTVD
ESPAÑA	Alberto	Barciela Castro	Congreso Editores
ESPAÑA	Fernando	Belzunce	VOCENTO
ESPAÑA	Oscar	Campillo	VOCENTO
ESPAÑA	Carmelo	Calvo	EDITORIAL PRENSA IBÉRICA
ITALIA	Roberto	Da Rin Bettina	IL SOLE 24 ORE
ITALIA	Alberto	Zanconato	ANSA
ITALIA ROMA	Manuel	Sánchez Hurtado	Prestomedia Italia
MÉXICO	Juan Ernesto	Pardinas Carpizo	LA REFORMA
MÉXICO	Óscar	Cedillo Serrano	Grupo Milenio/Multimedios
MÉXICO	Ángel Enrique	Cong Abraham	Grupo Milenio/Multimedios
PANAMÁ	Gerardo	Berroa Loo	ESTRELLA DE PANAMÁ
PANAMÁ	Rita Leonor	Vásquez Vieto de Bronstein	LA PRENSA
PARAGUAY	Roberto Fabián	Sosa Britez	ABC COLOR
POLONIA	Maciej	Stasinski	GAZETA WYBORCZA
PORTUGAL	Fernando	Rodríguez Pereira	Prestomedia Portugal

PORTUGAL	Pedro Manuel	Palha Moreira de Araújo	JORNAL DE NOTICIAS
URUGUAY	Rodrigo	Mira Gómez	EL PAÍS
VENEZUELA	ELIDES JOSE	ROJAS LOPEZ	EL UNIVERSAL

**V CONGRESS OF MEDIA EDITORS
EUROPEAN UNION - LATIN AMERICA CARIBBEAN 2021**

MADRID DECLARATION

Madrid, 11th November, 2021

The V Congress of Media Editors European Union Latin America Caribbean 2021, after the debates and reflections on the reality of the communication sector and the global market in which it has to operate and compete, expresses the willingness of professionals to continue contributing to the sociocultural and economic well-being, for which the MADRID DECLARATION issues, which has been signed by all participants and which will be forwarded to the European Commission and the European Parliament.

The MADRID DECLARATION says:

1.- DEFENSE OF FREEDOM OF EXPRESSION AND THE RIGHT TO INFORMATION.

.- Faced with the repeated attacks suffered by communication professionals, both in Latin America, the Caribbean, and in the European Union, we reaffirm ourselves in the defense of the Rights to Information and freedom of Expression as universal and inalienable.

.- Communication is a global vanguard and must respond in real time to the demands of economic, business, social or technological transformation and adaptation, maintaining its principles of defense of democracy, freedoms, especially those of opinion and / or expression, equality or Justice, and in general, of all Human Rights.

2.- THE WORK OF THE COMMUNICATION PROFESSIONAL.

.- We defend communication as a social good, abundant in its contributions: source of information, authoritative opinion creation and reference to reality.

.- We must demand a space of respect for the journalist based on freedom. We are the most suitable professionals to channel information, respecting the opinions and information emanating from any entity, administration or citizen, as long as they adhere to criteria of truth, contrast, clear intentions and communicative capacity.

.- In accordance with the line marked by various international Press Associations, the defense of the "so-called digital ecosystem" of professional journalism is subscribed, the only one that ensures responsibility before third parties, the contrast of the news and the rectification of possible errors , as well as the secret of the sources.

3.- RECOGNITION OF PROFESSIONALS AT RISK.

. Congress honors colleagues who have died in the exercise of their profession, particularly those who reported in areas of armed or social conflict, as well as all those who must carry out their work in situations of risk to their person.

Based on the foregoing, we condemn those States that fail to guarantee the exercise of freedom of expression and the right to information, allowing journalists to be disproportionately punished by means of an obvious abuse of the justice system. criminalization of the crimes of slander and libel.

4.- THE SOCIAL COMMITMENT OF THE JOURNALISTIC PROFESSION.

.- Professional and independent communication is essential for society, it contributes to democracy, freedom, legality, equality, coexistence and social welfare. It is a fundamental pillar of the rule of law and democratic societies. Likewise, it is an ally of Justice and the separation of powers.

.- The media must have a special sensitivity to content of a social nature, as a complement to political and economic issues. For this reason, we are committed to social articulation, the common good, the fight for equality, the defense of the mistreated, helpless, disabled and dispossessed, especially refugees. We must denounce the powers that cause ideological persecution and dictatorships, in general, as a guarantee of balance and impartiality. In the same way, we cannot be oblivious to the commitment to peace and the defense of the environment.

.- We reaffirm the unequivocal support of the media to sponsor and support artistic manifestations in areas such as writing, painting, sculpture, music, television, cinema, architecture, photography and, in general, all fields of cultural creation.

5.- INFORMATION IN THE DIGITAL MARKET.

.- The media in Europe, Latin America and the Caribbean enjoy a genuine market in which to continue developing and an unequivocal vocation to compete in the world arena. They do so from a perspective of collaboration with the defense of individual and collective heritage, local and universal, rich and diverse.

.- It must be borne in mind that other important telecommunications or information technology sectors converge with the communication sector, with which agreements must be

sought to successfully respond to the market demands of multimedia development and the multiple distribution of data. products.

.- The economic field of communication represents one of the economic segments with the greatest possibilities for growth and, consequently, of incidence in the creation of wealth and employment.

.- Communication companies are a business with an income statement. They must ensure sufficient and transparent financing, clear, adjusted to the economic and commercial laws of each country, and they must respect labor rights for all their workers.

6.- THE BATTLE AGAINST DISINFORMATION.

.- The exponential proliferation of the so-called "Fake News" places us before the continuous risk of misinformation, with the consequent danger to the right to information and the institutional stability of democracy. In this situation we have to combat constructed truths, propaganda, etc. - We must refute hoaxes, fables made from perversity, actions contrary to democracy. The prevalence of the general interest must be encouraged.

.- The unquestionable public interest of the sector acquires an essential value at a time of an overabundance of information with no known origin, malicious, interested, and in many cases involving irreparable damage to people, social groups, even countries. The relevance in the clarity of the editorial lines and in the signatures are a positioning instrument and the only guarantee of truthful information.

.- However, disinformation becomes a kind of opportunity for the media capable of offering truthful information and verifying reliable sources.

.- In this sense, the field work of the media's own informants and reporters is key, as well as the creation of "Fakt Checking" sections for verification with specific tools and journalists specialized in this task.

.- For this reason, the news media of the European Union and Latin America Caribbean are urged to promote professional training to verify news sources.

.- The collaboration of the European Institutions and the Governments of its member states and of Latin America Caribbean is requested for the publication based on transparency and through systems of easy accessibility of public information. Likewise, the public authorities are recommended to systematically report the dissemination of false news of which they have reliable knowledge.

.- The confluence of the massive dissemination of disinformation (falsehood, lies and slander), promoted by digital superpowers, and the interested use that authoritarian powers and forces make of it in order to manipulate citizens' wills, constitutes a an attack on the very heart of the "res publica" and liberal democracy based on the separation of powers with its system of

buttresses (checks and balances) of which the press and free expression in defense of the right to truthful information are a pillar essential.

Therefore, a combined action to verify the facts (fact checking, veracity) by free media and the regulation of large platforms by national or supranational organizations (EU) is a legitimate self-defense of liberal democracy against the threat authoritarian.

7.- THE COPYRIGHT OF THE INFORMATION.

.- It is considered an absolutely essential and inalienable objective to guarantee the sustainability of the news media and with it the right to information and freedom of expression, the defense of individual and corporate authorship rights of information.

.- In this line, a model that can be extended to the legislation of the Latin American Caribbean States is estimated by DIRECTIVE (EU) 2019 / OF THE EUROPEAN PARLIAMENT AND OF THE COUNCIL on copyright and related rights in the Digital Single Market.

.- The associations of Editors and information professionals of the European Union and of the CELAC community are urged to intensify their actions to influence legislators to introduce legal defense mechanisms for the payment of copyright of information , against the abusive practices carried out by some digital information aggregators.

.- As an alternative to these practices of abuse of dominant position, initiatives to create new business models and content aggregation that generate digital traffic of visits to the news media are considered essential, governed by the principle of payment of the copyright of the information.

.- Technology companies must pay copyrights, and contribute to the free dissemination of competing media, without interfering with their content, or using personal or general data of their audiences.

8.- THE NEED FOR CONTINUOUS TRAINING.

.- The responsibility of the journalist and the significance of their role require their demanding and continuous training, in a unique exercise of dignity and greatness. Specialization must cooperate with excellence in opinion and information.

. The promotion of training and the exchange of knowledge between professionals from different countries is requested. Singularly, the compatibility and updating of the study programs of the different faculties linked to the world of information and communication must be promoted.

.- It is considered critically important to increase the audience of young people in the news media to guarantee the future of the right to information and freedom of expression.

- For this, it is recommended the analysis of new topics of interest to young people and their incorporation into the priority information agenda.

- Likewise, we consider appropriate the adaptation of the informational communication media to the digital and audiovisual formats frequently used by young people, as well as the intense participation of said media in Social Networks, and the incorporation of a closer language that of youth audiences.

- One of the factors that is essential for the adaptation of the media to youth interests has to do with the incorporation of young journalists into newsrooms. The society-environment connection is the only way not to lose the usefulness of the information.

9.- ALLIANCES POLICY BETWEEN THE MEDIA.

. Support is requested so that the communication industry can follow a policy of alliances in the consolidation of an authentic communication space in the Europe Latin America Caribbean area, with direct consequences on the production, training, dissemination, exchange of products, services, and scientific and technological collaboration. As well as the implementation of strategies that allow reinforcing the presence of products in the global markets area, implementing joint sales and marketing systems and ensuring access to development plans and international financial participation.

10.- INFORM, TRAIN AND ENTERTAIN.

- Journalists have to continue to contribute effectively to the construction of a world that is better informed, more educated and healthily entertained; all this in the aspiration of peace, coexistence and generosity that these times and the future entail. There is no tool more useful than the word.

SIGNED BY THE CONGRESS:

PAÍS	NOMBRE	APELLIDOS	EMPRESA
ALEMANIA	Florian	Nehm	Axel Springer
ARGENTINA	Pablo Rafael	Vaca	CLARÍN
ARGENTINA	Carlos	Reymundo Roberts	LA NACIÓN
BÉLGICA	Mathieu	Bion	AGENCE EUROPE
BÉLGICA	Jesús	González Mateos	AQUÍ EUROPA

BOLIVIA	Claudia	Benavente	LA RAZÓN
BRASIL	Fabio	Massa Haddad	Grupo Folha
CHILE	Gabriel Esteban	Pardo Nuñez	EL MERCURIO
COLOMBIA	Ernesto	Cortés Fierro	EL TIEMPO
COLOMBIA	Fernando	Quijano Velasco	LA REPÚBLICA
COSTA RICA	Iary María	Gómez Quesada	GRUPO EXTRA
ECUADOR	Carlos Alberto	Mora Jiménez	ÚLTIMAS NOTICIAS
EL SALVADOR	Alfredo Antonio	Hernández Canales	GRUPO LPG /EL ECONOMISTA
ESPAÑA	Candelas	Martín de Cabiedes	EUROPA PRESS
ESPAÑA	Gabriela	Cañas	EFE
ESPAÑA	Lucía	Méndez	EL MUNDO
ESPAÑA	Julio	Hierro Puentes	MULTIMEDIOS
ESPAÑA	Ana	de Mingo	PTVD
ESPAÑA	Alberto	Barciela Castro	Congreso Editores
ESPAÑA	Fernando	Belzunce	VOCENTO
ESPAÑA	Oscar	Campillo	VOCENTO
ESPAÑA	Carmelo	Calvo	EDITORIAL PRENSA IBÉRICA
ITALIA	Roberto	Da Rin Bettina	IL SOLE 24 ORE
ITALIA	Alberto	Zanconato	ANSA
ITALIA ROMA	Manuel	Sánchez Hurtado	Prestomedia Italia
MÉXICO	Juan Ernesto	Pardinas Carpizo	LA REFORMA
MÉXICO	Óscar	Cedillo Serrano	Grupo Milenio/Multimedios
MÉXICO	Ángel Enrique	Cong Abraham	Grupo Milenio/Multimedios
PANAMÁ	Gerardo	Berroa Loo	ESTRELLA DE PANAMÁ
PANAMÁ	Rita Leonor	Vásquez Vieto de Bronstein	LA PRENSA

PARAGUAY	Roberto Fabián	Sosa Britez	ABC COLOR
POLONIA	Maciej	Stasinski	GAZETA WYBORCZA
PORTUGAL	Fernando	Rodríguez Pereira	Prestomedia Portugal
PORTUGAL	Pedro Manuel	Palha Moreira de Araújo	JORNAL DE NOTICIAS
URUGUAY	Rodrigo	Mira Gómez	EL PAÍS
VENEZUELA	ELIDES JOSE	ROJAS LOPEZ	EL UNIVERSAL